





Decreto Nº 31.003/68

MISIÓN: una institución de Educación Superior enfocada al desarrollo del capital humano social y cultural en el ámbito de la educación, vinculada a la formación, investigación, innovación y el vínculo social, con una proyección nacional y mundial.

TEMBIPOTA: INAES, Tetă remimoîmby Tekombo'epavê rehegua, ojepytaso mbaretéva tapicha, teko'aty ha arandupy akārapu'ā rehe tekombo'e ryepýpe, ojekupytýva ñemoarandu, tembikuaareka, mba'epyahu'apo ha teko'aty joajureko ndive, oñemohenda poräva tetāpy ha

Asunción, 11 de agosto de 2025

Nota INAES N. ° 204

Magister Luis Guillén

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" - INAES, para informarle que el Departamento de Desarrollo Estudiantil dependiente de la Dirección Académica, se encuentra abocado en la implementación de acciones dentro del Plan de Desarrollo Estudiantil como apoyo al desarrollo integral del estudiante.

Por lo expuesto y considerando su trayectoria profesional en el tema a tratar, se solicita por este medio su participación como disertante para una ponencia en el marco de las actividades por la semana de la Prevención del suicidio a realizarse el miércoles 10 de setiembre del corriente de 10:00 a 12:00 en el Salón Auditorio "Soldado del Chaco".

Su valioso conocimiento y experiencia permitirá a los estudiantes contar con herramientas para establecer estrategias para la prevención e intervención profesional como educadores ante este flagelo, así como también implementar acciones para el autocuidado.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de usted, atenta y respetuosamente.

